

## 2. Autoridades y personal

### 2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

#### JUNTAS ELECTORALES PROVINCIALES

*ACUERDO de 26 de octubre de 2011, de la Junta Electoral Provincial de Sevilla, de constitución de la Comisión de Radio y Televisión.*

Por haberlo así acordado esta Junta Electoral Provincial de Sevilla en la sesión celebrada en el día de hoy, adjunto acuerdo de la constitución de la Comisión de Radio y Televisión a que hace referencia el artículo 65 de la LOREG, cuya competencia ha sido delegada a esta Junta por la Instrucción 9/2011 de la Junta Electoral Central.

#### TEXTO DEL ACUERDO

«Abierta la sesión, la Junta, ante la aceptación de sus cargos por los expresados vocales en comparencia, se procede, por sorteo, a la designación de Presidente y Vicepresidente de la Comisión de Radio y Televisión, quedando constituida de la forma que sigue:

Presidente: José Antonio Urresti López.  
Vocal: Regina Serrano Ferrero.

Publíquese este acuerdo en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.»

Sevilla, 26 de octubre de 2011.- El Secretario.

#### CONSEJERÍA DE GOBERNACIÓN Y JUSTICIA

*RESOLUCIÓN de 30 de septiembre de 2011, de la Dirección General de Oficina Judicial y Cooperación, por la que se corrige la Resolución de 16 de julio de 2011, por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa de la Administración de Justicia, turno libre, que superaron las pruebas selectivas convocadas por Orden JUS/1655/2010, de 31 de mayo.*

Advertido error en la Resolución de 16 de julio de 2011 (BOE 28.7.2011), por la que se otorgan destinos a los funcionarios del Cuerpo de Tramitación Procesal y Administrativa, turno libre, según lo establecido en el art. 105 de la Ley 4/99, de modificación de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el Anexo I:  
Donde dice:  
Núm. orden: 391.  
DNI: 43797625.  
Apellidos y nombre: Reina Dorado, Francisco José.  
Destino adjudicado: Penal núm. 1 de Algeciras.  
Carácter: Definitivo.  
Localidad: Algeciras.  
Provincia: Cádiz.

Debe decir:

Núm. orden: 391.

DNI: 43797625.

Apellidos y nombre: Reina Dorado, Francisco José.

Destino adjudicado: Penal, núm. 1 de Algeciras

Carácter: Provisional.

Localidad: Algeciras.

Provincia: Cádiz.

Contra la presente Resolución podrá interponerse recurso potestativo de reposición ante el órgano competente de la Consejería de Gobernación y Justicia, en el plazo de un mes, o contencioso-administrativo ante los Juzgados de lo Contencioso-Administrativo en el plazo de dos meses, desde el día siguiente al de su publicación en el Boletín Oficial del Estado, según lo dispuesto en el art. 8 de la Ley 29/98, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Sevilla, 31 de septiembre de 2011.- La Directora General, Ana Moniz Sánchez.

#### CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

*ORDEN de 6 de octubre de 2011, por la que se nombra funcionaria en prácticas a doña Carmen Tomás Trave, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recaída en el Procedimiento Ordinario núm. 662/09.*

Por Orden de 24 de julio de 2009 se publicaron los listados del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 9 de marzo de 2009, y se le nombró personal funcionario en prácticas.

Contra la citada Orden doña Carmen Tomás Trave presentó recurso contencioso administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Una vez dictada sentencia por la Sección 3.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el P.O. 662/09, por la que estima el recurso interpuesto por doña Carmen Tomás Trave, el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Educación, por delegación del Excmo. Sr. Consejero, dicta la Orden de 20 de septiembre de 2011, por la que se acuerda el cumplimiento de la referida sentencia.

A fin de llevar a puro y debido efecto la mencionada sentencia, esta Consejería de Educación

#### D I S P O N E

Nombrar funcionaria en prácticas para el curso 2011-2012 a doña Carmen Tomás Trave, con DNI 24223926-G, seleccionada por la especialidad de Educación Infantil, en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 9 de marzo de 2009.

Sevilla, 6 de octubre de 2011

FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ DE LA CHICA  
Consejero de Educación